

From: Roberto Antonio Tapia Soto <roberto.tapia@sag.gob.cl>
To: stecnico@camaraaduanera.cl <stecnico@camaraaduanera.cl>
Date: Wed, 21 Sep 2011 17:56:57 -0300
Subject: Requisitos para exportar arándanos a China

Estimado Denitt,

Junto con saludarlo, adjunto información que puede ser de interés para sus asociados, relacionada con la exportación de arándanos a China, a saber:

- Versión actualizada del documento con los lineamientos para la exportación de arándanos a China.
- Ficha de plagas y planilla de monitoreo distribuida por el Comité de Arándanos.
- Guía de uso del nuevo sistema de registro.

El registro de productores y plantas se encontrará disponible hasta el 14 de octubre de 2011 (link: http://www2.sag.gob.cl/sismagro/sma_rfpub/default.asp).

PD: Esta información también puede descargarse de nuestra página web.

Ante cualquier consulta sobre esta materia, no dude en contactarnos.

Saludos cordiales,

[\[cid:image001.jpg@01CC7887.D7213EA0\]](#)

Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo

Servicio Agrícola y Ganadero
División de Protección Agrícola y Forestal
(52-2) 3451202
www.sag.cl<<http://www.sag.cl/>>